

31 ENE. 2012

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000137

Callao, 24 ENE 2012

### VISTOS

El informe N° 013-2012-GRC/GRS, de fecha 18 de enero de 2012, emitido por la Gerencia Regional de Salud, y;

### CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Perú, dispone en su artículo 129°, que los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales, siendo competentes igualmente para fomentar la competitividad y las inversiones de alcance e impacto regional;

Que mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000178 de 10 marzo de 2011, se Conforman el Órgano Promotor de la Inversión Privada en materia de Salud denominado "Pro Inversión Salud", integrado por el Gerente Regional de Salud, el Director Regional de Salud, el Representante de la Unidad Ejecutora Hospital Daniel Alcides Carrión, el Representante de la Unidad Ejecutora Hospital San José, el Representante del Cuerpo Médico y el Representante de la Federación Médica;

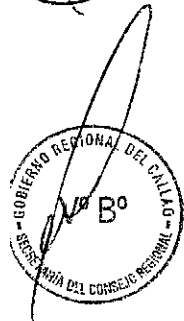
Que la solicitud de modificación de Resolución Ejecutiva Regional N° 000178 de 10 de marzo del 2011, contenida en el documento de Vistos, resulta procedente, en razón a que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000022 de 02 de enero de 2012, se Designa en el cargo de la Gerencia Regional de Callao, al Dr. Luis Rubio Idrogo;

Estando a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones otorgadas en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

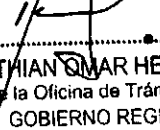
### SE RESUELVE

**ARTICULO 1°.-** Reconformar el Órgano Promotor de la Inversión Privada en materia de Salud, denominado "Pro Inversión Salud" el cual estará integrada por los siguientes miembros:

- Gerente Regional de Salud  
Dr. Luis Rubio Idrogo




CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


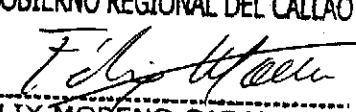
  
Director General de la Dirección Regional de Salud  
**CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ**  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
Dr. Ricardo Aldo Lama Morales  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

- Representante de la Unidad Ejecutora Hospital Daniel Alcides Carrión  
Dr. Cesar Antonio Bonilla Asalde
- Representante de la Unidad Ejecutora Hospital San José  
Dra. Zoraida Jennie Dextre Ubaldo
- Representante del Cuerpo Medico  
Dr. Alejandro Jesús Ramírez Carrillo
- Representante de la Federación Medica  
Dr. Cesar Alfredo Palomino Colina

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese la presente Resolución a los miembros del Organismo Promotor de la Inversión Privada, denominado "Pro Inversión Salud", así como también a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
**DIOFEMESIS ARANA ARRIOLA**  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
**DR. FELIX MORENO CABALLERO**  
PRESIDENTE